

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25050** ANTONIO ESCRIBANO MARTÍNEZ

Doña Encarnación Gutiérrez Gúio, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 344/10 ejecución 243/10, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Paloma Navarro Jaramillo y Carmen Roxana Sellan Cercado contra la demandada Antonio Escribano Martínez se ha dictado el día 31/7/12 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Antonio Escribano Martínez en situación de insolvencia total por importe de 14.686,84 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 31 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120059862-1